

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° SETENTA Y SEIS

DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a veinticuatro días del mes de octubre de 2018, se da inicio a la sesión ordinaria N° setenta y seis en salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las nueve horas con dieciocho minutos, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. PABLO HERNANDEZ MORALES

SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA

SR. PABLO AMARO VALENZUELA

SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO

SRA. MONICA ROJAS GALLARDO

SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

TEMAS A TRATAR

S.7

- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.-
- ANALISIS PADEM.-
- PRESUPUESTO.-

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPALES, EXPONE SRA. ALEJANDRA CONTRERAS RAMIREZ.-

Se aprueba de forma unánime y con la ausencia del Concejal Sr. Pablo Hernández Morales la modificación presupuestaria N°76 Municipal por un monto de \$3.025.738.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°77 Municipal por un monto de \$23.000.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°78 Municipal por un monto de \$2.450.000.-

Se aprueba la modificación presupuestaria N°79 Municipal por un monto de \$8.925.000 con voto a favor de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Gallardo y con voto de rechazo del Sr. Pablo Amaro Valenzuela.

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°81 Municipal por un monto de \$65.400.000.



1716

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°82 Municipal por un monto de \$59.797.500.-

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEPARTAMENTO DE SALUD, EXPONE SR. LUIS PARADA VALENZUELA.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°30 del Departamento de Salud por un monto de \$4.800.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°31 del Departamento de Salud por un monto de \$1.186.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°32 del Departamento de Salud por un monto de \$353.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°33 del Departamento de Salud por un monto de \$1.031.000.-

ANALISIS PADEM.-

Expone Don Luis Orellana acompañado de Don Leonidas Muñoz Torres quienes analizan las 27 medidas técnico pedagógicas del PADEM 2019.-

PRESUPUESTO.-

La Sra. Alejandra Contreras Ramírez, expone loa antecedentes generales del presupuesto 2019, los lineamientos estratégicos, las áreas de gestión del presupuesto municipal tomando en cuenta los 56 programas municipales, los objetivos institucionales del PMG, la dotación de personal, la política de recursos húmanos, el PLADECO, plan regulador, variación del presupuesto, los ingresos municipales siendo los principales ingresos la dependencia del fondo común municipal, los permisos y licencias de conducir y los permisos y tasas por derechos; además se menciona el comportamiento de los ingresos por años.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

Se aprueba de forma unánime la adjudicación del proyecto denominado "Adquisición e Instalación de Cámaras de Televigilancia San Clemente", adjudicado a la Constructora y Consultora Proyecta, por un monto de \$45.815.000 IVA incluido.-



Se aprueba de forma unánime la adjudicación del proyecto denominado "Reparación SSHH Escuelas Chequen de la Peña y Los Almendros", adjudicado a la Constructora Berrios Ltda. RUT 76.728.493-4, por un monto de \$38.256.209 IVA incluido.-

Se aprueba de forma unánime la creación del Programa Municipal correspondiente al Área de Gestión N°04, Programas Sociales, Programa N°35 "Mas Territorio".-

TEMAS VARIOS.-

Expone Concejal Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Pablo Amaro Valenzuela, Sr. Pablo Hernández Morales y Sra. Mónica Rojas Gallardo.-

ACTAS ANTERIORES.-

Se aprueba de forma unánime el acta de la sesión ordinaria N°75 de fecha 10 de octubre de 2018.-

Se levanta la sesión siendo las trece horas con veintiséis minutos.

RENE GAÉTE VERGARA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

RGV//cvg